

Sesión ordinaria de 16 de Septiembre de 1931

Sres. asistentes

Presidente

x Arredondo

Benientes

x Fabre

Concejales

x Bayona

x Ballaguer

x Angel Sánchez

x Díez Pérez

x Aguilar

x José Maicas

x Bosch

x Giner

x Luis Muñoz

x José M.^a Sánchez

x López Pomar

Interventor

Bayona

En la Ciudad de Gerona a dieciseis de Septiembre de mil novecientos treinta y uno, siendo las diecinueve y treinta, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los Sres. Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del tercer Ediente de Alcalde Don César Arredondo Benites, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que se expresa en la citada convocatoria.

Abierto que fué públicamente el acto, se dio lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad por todos los Sres. asistentes.

Despacho oficial

Scanidamente conoció la Corporación de un oficio del Sr. Alcalde de Gerona, comunicando acuerdo de aquel Excmo. Ayuntamiento, en el sentido de interesar del Ministerio de Trabajo, se modifique el artículo 67 del Reglamento sobre Delegaciones del Consejo de Trabajo de 19 de Julio de 1930, en el sentido que los gastos del presupuesto de estos organismos sea satisfecho por las Diputaciones provinciales el 75 por ciento, y el 25 % restante por los Ayuntamientos capital de provincia.

Y en tal estado este Concejo acuerda adherirse en un todo al de Gerona y facultar al Sr. Alcalde para que se dirija al Ministerio, interesando la reforma expresada,

Adherirse este Ayunt.^o a lo solicitado por el de Gerona, interesando del Ministerio de Trabajo se modifique el art. 67 del Regl.^o sobre Delegaciones del Consejo de Trabajo de fecha 19 de Julio de 1930

y que se comuniqué este acuerdo también al Alcalde de Teruel.

Dar las gracias al Excmo. Sr. Director Gral. de Obras Públicas por la concesión para Teruel, de la pavimentación del trozo de la carretera de Tarazona a Teruel comprendido entre los puntos kilométricos 232'936 al 233'434.

Leído que fué una carta del Director General de Obras Públicas, comunicando al Sr. Bojorrijo la aprobación del proyecto de pavimento de hormigón mosaico entre los puntos kilométricos 232'936 al 233'434, de la carretera de Tarazona a Teruel (Avenida de la República) por su presupuesto de 132.033'70 pesetas, dándose por enterada la Corporación y acordando se den las gracias al Excmo. Sr. Director General, por tan importante concesión para Teruel.

Designar ^{al} miembro de este Ayuntamiento Don Rafael Balaguer para formar parte del Consejo local de 1.^a Enseñanza que se constituye en este Municipio.

Leído que fué el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública de 9 de Junio de 1931 y el expediente que se instruye para la constitución en este Municipio, del Consejo local de 1.^a Enseñanza, se acordó por unanimidad designar al miembro de este Ayuntamiento Don Rafael Balaguer Ferrer, para que lo represente y forme parte de dicho Consejo.

Despacho Ordinario

Nombrando a Pedro Alvarez Lacort para encargado de la Casa Refugio de los pobres con el jornal diario de 50 céntimos.

Acto seguido se manifiesta por la Presidencia que por dimisión voluntaria del que desempeñaba el cargo, ha nombrado a Pedro Alvarez Lacort para encargado de la casa Refugio y recogimiento de pobres, con el jornal diario de 50 céntimos, acordándose así por unanimidad.

A continuación pide la palabra el Concejil Sr. Bies, manifestando que está conforme con la anterior designación que hizo la Alcaldía, pero que en lo sucesivo los cargos se provean por el Ayuntamiento, bien por nombramientos directos, ó por con-

curso de oposición, y no exclusivamente por la Alcaldía. En la misma forma se expresa el Concejal Don Angel Sanchez.

El Sr. Lopez Romar dice que no ha lugar a discutir este asunto porque ya está tratado el mismo por el Ayuntamiento como consecuencia de las designaciones que hizo el Sr. Alcalde para vigilantes de Albitrios, contando la Alcaldía haber recogido el criterio de los Tres. Concejales que han hecho uso de la palabra.

Finalmente la presidencia dió a conocer a la Corporación el detalle de las gestiones realizadas en Madrid durante el último viaje, quedando enterado el Concejo.

Secundamente quedaron designados los Sres. Lopez Romar y Bayona para que concurren a la reunión de la Comisión Mixta para el presupuesto anual anti-venereo para el año 1932, y que se notifique este acuerdo al Sr. Inspector provincial de Sanidad.

A continuación quedó aprobado el precio unitario para la construcción de los depósitos de lavado automático y para los imbornales del alcantarillado en la cantidad de 761'15 y 191'08 pesetas respectivamente, devolviendo un ejemplar de la hoja de precios al Contratista y otra a la Sección para que se una al proyecto de alcantarillado.

Sección de Intervención

Acto seguido acordó la Corporación aceptar el anteproyecto de gastos formado por Secretaría, y que se formule el proyecto de modificaciones del Presupuesto vigente,

Quedan enterada la Corporación del detalle que hace el Sr. Alcalde sobre las gestiones realizadas en su último viaje a Madrid.

Designar a los Sres. Romar y Bayona para que concurren a la reunión de la Comisión Mixta para el presupuesto anual anti-venereo para el año 1932.

Quedan aprobado el precio unitario para la construcción de los depósitos de lavado automático para los imbornales del alcantarillado.

y que se exponga al público por término de ocho días a los efectos de reclamaciones.

Aprobar varias facturas y documentos justificativos de pago

A continuación fueron aprobados los siguientes documentos justificativos de pago con cargo a sus consignaciones correspondientes:

De una factura de la Casa Perruca, por suministro de material para la sección de Arquitectura, importante 260'70 pesetas con cargo a créditos reconocidos.

De un talón de portes de aceite mineral importante 8'17 pesetas.

De una factura de Juan José Marcanell 84 pesetas, por suministro de cuatro pares de botas para los porteros y ordenanzas de la Casa Consistorial, por acuerdo de 11 de los corrientes.

De otra factura de Manuel Martín Lario por confección de gorras para los vigilantes de arbitrios, importante 133'50 pesetas.

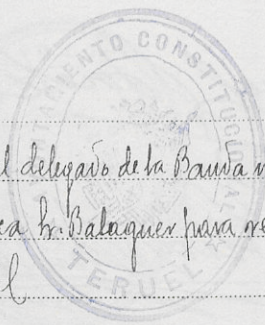
De tres recibos de Guadalquivir S. A., por las obras de instalación para el servicio de aguas potables en el Matadero viejo, los urinarios de la Glorieta y la fuente pública del Barrio de San Julián, ascendentes 662'60 pesetas, con cargo a imprevistos.

De una nómina de estancias del Tribunal Tutelar de menores de Valencia importante 53 pesetas.

De una cuenta de gastos originados con motivo del viaje del Sr. Alcalde accidental Don César Trédaudo a Madrid, importante 395 pesetas.

De una relación de jornales invertidos en el entretenimiento de calles y plazas 177 pesetas.

De otra relación de jornales invertidos en la reparación de la casa del Maestro del Barrio



Autorizar al delegado de la Banda municipal de música Sr. Balaguer para reparar instrumental

de San Blas, importante 194 pesetas.

Secundamente se acordó facultar al delegado de la Banda municipal de música Sr. Balaguer para que sean reparados los instrumentos que se expresan en la relación que se acompaña y es leída.

Ruegos u preguntas

Varios ruegos del Sr. Sánchez S. Angel sobre los Vigilantes de arbitrios

El Sr. Don Ansel Sánchez ruega a la Alcaldía que estudie la ordenación de los turnos de servicio de los vigilantes de arbitrios, pues se da el caso que hay vigilante que presta el servicio siempre de noche, y sería conveniente que se turnaran con los del servicio diurno.

También pone en conocimiento de la Alcaldía que tratan con bastante crudeza al personal 2 de los Cabos del servicio y además que tiene conocimiento de que algún vigilante ha trabajado horas extraordinarias, sin que se le haya tenido en cuenta dicho trabajo.

El Sr. Alcalde manifiesta al Sr. Sánchez que se enterará de estos hechos y obrará en consecuencia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veinte y treinta, firmandola los tres asistentes de que yo el Secretario certifico.

Cesón A. Muñoz

Pedro Fañe

Presidencia

José Luis Sánchez

Rafael Balaguer

J. May

Angel Sando

José Mañón

Róper
Tomar.

Manuel Bosch

Rafael Aguilar

Luis Muñoz

Pedro Díez Peres

Mayra

Benigno Navarro

Sesion ordinaria de 25 De Septiembre De 1931

Señ. asistentes
Presidente

x Arredondo
Concejales

x Bayona

x Díez Peres

x Aguilar

x Angel Sánchez

x José Maicas

x Bosch

x Giner

x Luis Muñoz

x Villarroja

x López Pumar

x José M.^a Sánchez

Interventor

x Bayona

En la Ciudad de Geruel a veintitres de Septiembre de mil novecientos treinta y uno, siendo las diecinueve y treinta, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los Señ. Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Cercer Gerente de Alcalde Don César Arredondo Benites, al objeto de celebrar sesion ordinaria con arreglo a la orden que se expresa en la citada convocatoria.

Abierto que fué públicamente el acto se dió lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad por todos los Señ. asistentes.

Despacho oficial

Levantar enterada la Corporación de una comunicación del Jefe 1.^a Instancia de esta capital sobre cancelación de antecedentes penales de Pedro Pascual Navarro por hurto de pino, en el Pinar Grande.

Vista una comunicación del Jefe 1.^a Instancia de esta capital y en particular, sobre cancelación de antecedentes penales de Pedro Pascual Navarro por hurto de pino, en el monte "Pinar Grande" de éstos propios, en el año 1899, se acordó por unanimidad que se comuniqué a dicho Jefe.